Departamento INFORMÁTICA
Área, materia o módulo Programación
Curso y nivel 1º DAM

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.- Evaluación.

La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece en su Artículo 2, Apartado 5, que el departamento de familia profesional, a través del equipo educativo de cada uno de los ciclos formativos, desarrollará el currículo mediante la elaboración de las correspondientes programaciones didácticas de los módulos profesionales. Su elaboración se realizará siguiendo las directrices marcadas en el Proyecto Educativo del Centro, especialmente en lo referente a los procedimientos y criterios de evaluación comunes para las enseñanzas de formación profesional inicial.

A tal efecto, el Proyecto Educativo, en su apartado de Evaluación, recoge los puntos principales sobre el proceso de evaluación en los ciclos formativos de la familia de Informática y Comunicaciones. El proceso de evaluación explicitado en esta programación se ajusta a esos puntos, que a continuación son desarrollados de manera concreta para este módulo.

5.1.- Criterios de evaluación.

A continuación, se indican los criterios de evaluación (a partir de ahora CE) asociados a los diferentes resultados de aprendizaje (a partir de ahora RA) según normativa.

Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación

RA01) Reconoce la estructura de un programa informfitico, identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de programación utilizado.	a) Se han identificado los bloques que componen la estructura de un programa informfitico. b) Se han creado proyectos de desarrollo de aplicaciones. c) Se han utilizado entornos integrados de desarrollo. d) Se han identificado los distintos tipos de variables y la utilidad específica de cada uno. e) Se ha modificado el código de un programa para crear y utilizar variables. f) Se han creado y utilizado constantes y literales. g) Se han clasificado, reconocido y utilizado en expresiones los operadores del lenguaje. h) Se ha comprobado el funcionamiento de las conversiones de tipo explícitas e implícitas. i) Se han introducido comentarios en el código.
RA02) Escribe y prueba programas sencillos, reconociendo y aplicando los fundamentos de la programación orientada a objetos.	a) Se han identificado los fundamentos de la programación orientada a objetos. b) Se han escrito programas simples. c) Se han instanciado objetos a partir de clases predefinidas. d) Se han utilizado métodos y propiedades de los objetos. e) Se han escrito llamadas a métodos estáticos. f) Se han utilizado parámetros en la llamada a métodos. g) Se han incorporado y utilizado librerías de objetos. h) Se han utilizado constructores. i) Se ha utilizado el entorno integrado de desarrollo en la creación y compilación de programas simples.
RA03) Escribe y depura código, analizando y utilizando las estructuras de control del lenguaje.	a) Se ha escrito y probado código que haga uso de estructuras de selección. b) Se han utilizado estructuras de repetición. c) Se han reconocido las posibilidades de las sentencias de salto. d) Se ha escrito código utilizando control de excepciones. e) Se han creado programas ejecutables
Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación
	utilizando diferentes estructuras de control. f) Se han probado y depurado los programas. g) Se ha comentado y documentado el código.

RA04) Desarrolla programas organizados en clases analizando y aplicando los principios de la programación orientada a objetos.	a) Se ha reconocido la sintaxis, estructura y componentes típicos de una clase. b) Se han definido clases. c) Se han definido propiedades y métodos. d) Se han creado constructores. e) Se han desarrollado programas que instancien y utilicen objetos de las clases creadas anteriormente. f) Se han utilizado mecanismos para controlar la visibilidad de las clases y de sus miembros. g) Se han definido y utilizado clases heredadas. h) Se han creado y utilizado métodos estfiticos. i) Se han definido y utilizado interfaces. j) Se han creado y utilizado conjuntos y librerías de clases.
RA05) Realiza operaciones de entrada y salida de información, utilizando procedimientos específicos del lenguaje y librería de clases.	a) Se ha utilizado la consola para realizar operaciones de entrada y salida de información. b) Se han aplicado formatos en la visualización de la información. c) Se han reconocido las posibilidades de entrada / salida del lenguaje y las librerías asociadas. d) Se han utilizado ficheros para almacenar y recuperar información. e) Se han creado programas que utilicen diversos métodos de acceso al contenido de los ficheros. f) Se han utilizado las herramientas del entorno de desarrollo para crear interfaces grfificos de usuario simples. g) Se han programado controladores de eventos. h) Se han escrito programas que utilicen interfaces gráficos para la entrada y salida de información.
RA06) Escribe programas que manipulen información seleccionando y utilizando tipos avanzados de datos.	a) Se han escrito programas que utilicen arrays b) Se han reconocido las librerías de clases relacionadas con tipos de datos avanzados. c) Se han utilizado listas para almacenar y procesar información. d) Se han utilizado iteradores para recorrer los elementos de las listas. e) Se han reconocido las características y
Resultado de aprendizaje	**Criterios de evaluación**
	ventajas de cada una de la colecciones de datos disponibles. f) Se han creado clases y métodos genéricos. g) Se han utilizado expresiones regulares en la búsqueda de patrones en cadenas de texto. h) Se han identificado las clases

	relacionadas con el tratamiento de documentos XML. i) Se han realizado programas que realicen manipulaciones sobre documentos XML.
RA07. Desarrolla programas aplicando características avanzadas de los lenguajes orientados a objetos y del entorno de programación.	a) Se han identificado los conceptos de herencia, superclase y subclase. b) Se han utilizado modificadores para bloquear y forzar la herencia de clases y métodos. c) Se ha reconocido la incidencia de los constructores en la herencia. d) Se han creado clases heredadas que sobrescriban la implementación de métodos de la superclase. e) Se han diseñado y aplicado jerarquías de clases. f) Se han probado y depurado las jerarquías de clases. g) Se han realizado programas que implementen y utilicen jerarquías de clases. h) Se ha comentado y documentado el código.
RA08) Utiliza bases de datos orientadas a objetos, analizando sus características y aplicando técnicas para mantener la persistencia de la información.	a) Se han identificado las características de las bases de datos orientadas a objetos. b) Se ha analizado su aplicación en el desarrollo de aplicaciones mediante lenguajes orientados a objetos. c) Se han instalado sistemas gestores de bases de datos orientados a objetos. d) Se han clasificado y analizado los distintos métodos soportados por los sistemas gestores para la gestión de la información almacenada. e) Se han creado bases de datos y las estructuras necesarias para el almacenamiento de objetos. f) Se han programado aplicaciones que almacenen objetos en las bases de datos creadas. g) Se han realizado programas para recuperar, actualizar y eliminar objetos de las bases de datos. h) Se han realizado programas para almacenar y gestionar tipos de datos estructurados, compuestos y relacionados.
Resultado de aprendizaje	Criterios de evaluación
RA09) Gestiona información almacenada en bases de datos relacionales manteniendo la integridad y consistencia de los datos.	a) Se han identificado las características y métodos de acceso a sistemas gestores de bases de datos relacionales. b) Se han programado conexiones con bases de datos. c) Se ha escrito código para almacenar información en bases

	de datos. d) Se han creado programas para recuperar y mostrar información almacenada en bases de datos. e) Se han efectuado borrados y modificaciones sobre la información almacenada. f) Se han creado aplicaciones que ejecuten consultas sobre bases de datos. g) Se han creado aplicaciones para posibilitar la gestión de información presente en bases de datos relacionales.

5.2.- Instrumentos de Evaluación.

Entendiendo como Instrumentos de Evaluación aquellos recursos que permiten la recogida o registro de información sobre el desarrollo del aprendizaje por parte del alumnado, se determina que para el presente módulo se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos:

Tareas y actividades obligatorias de carácter práctico que el alumnado deberá realizar para demostrar la adquisición de los resultados de aprendizaje. En algunos casos estas tareas se realizarán durante una sesión de clase con un tiempo límite predefinido. En otros casos, para tareas más extensas, éstas se realizarán tanto en el aula como en casa, a lo largo de uno o varios días, debiendo ser entregadas en un determinado plazo.

Cuestionarios teórico/prácticos que el alumnado deberá realizar también para demostrar la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Tareas de ampliación (voluntarias), que el alumnado podrá realizar para ampliar y reforzar sus conocimientos.

En relación con lo anterior:

Cada actividad o instrumento de evaluación que se realice recogerá los RA cubiertos por la unidad que se pretenden evaluar, ya sea total o parcialmente, detallando los CE específicos que se evaluarían para cada RA.

El conjunto de actividades prácticas a realizar, dependerá de la evolución del alumnado y de la unidad que se esté trabajando en cada momento. No obstante, se procurará desarrollar, siempre que sea posible, una actividad o tarea práctica por unidad, versando dicha actividad sobre los RA de la unidad en curso o recién finalizada y, dada la naturaleza acumulativa de la materia, parte de los RA/CE cubiertos por en unidades anteriores.

Cada actividad o trabajo práctico tendrá un plazo de entrega fuera del cual, dicha actividad no puede ser entregada por el alumnado, salvo circunstancias concretas: enfermedad o circunstancias personales justificables que hayan impedido que el alumno o la alumna realice la actividad en el periodo previsto. Si se dieran dichas circunstancias concretas, el alumnado debería justificar apropiadamente el motivo de manera documental. Esas actividades podrán realizarse en clase y, en algunos casos, fuera de clase. Para cada actividad concreta se indicará cómo se va a proceder. En cualquier

caso, el profesorado siempre se reserva la posibilidad de exigir, si lo considera necesario, una defensa del trabajo haciendo que el alumno o alumna conteste a algunas preguntas sobre la realización de la práctica o bien que complete la práctica con algunos detalles adicionales basándose en lo que se ha presentado.

En el caso de los cuestionarios teórico/prácticos, se ofrecerá al alumno/a la oportunidad de intentar recuperar o subir nota al menos una vez en cada trimestre. De esta manera la

evaluación del proceso de recuperación estará incluida en el procedimiento de evaluación continua a lo largo del curso y no tratando las unidades como elementos aislados que se abandonan una vez impartidas.

A efectos de cómputo de la calificación final, una tarea (voluntaria u obligatoria) no entregada computará como cero (0). De igual forma, un cuestionario teórico/práctico no realizado computará como cero (0).

En caso de comprobarse que el alumno/a no ha realizado su trabajo (cuestionario, tarea, etc.) de manera legítima o fraudulenta (copia de otro compañero/a, falsificación de

resultados, plagio de otras fuentes, etc.), tendría una puntuación de un cero (0) en dicho trabajo. Para asegurarse de esto, el profesorado podría hacer las comprobaciones y preguntas que estime convenientes, pudiendo exigir, si lo considera necesario, una defensa de su trabajo delante de él. Este tipo de comportamientos fraudulentos no estarían exentos de otras medidas disciplinarias que se puedan acometer en función de la gravedad del acto realizado.

En el caso de las tareas o actividades prácticas, dada la naturaleza acumulativa de los conocimientos y habilidades que se han de adquirir en este módulo, si no se supera algún CE evaluado anteriormente, algunas de las tareas prácticas de unidades posteriores permitirán recuperar todos o parte de los RA/CE no superados en tareas anteriores con una calificación máxima de 5 en esos CE (en cada caso, se avisará si apropiadamente y con antelación, qué prácticas permiten recuperar RA/CE no superadas aún). Si se desea mejorar esa calificación práctica a efectos de obtener una mayor nota global en el módulo, habrá que acudir al periodo de recuperación y mejora de calificaciones del mes de junio para poder hacerlo. De esta manera también se permite llevar a cabo una evaluación y recuperación continua en las tareas prácticas sin que dé lugar a una acumulación excesiva de actividades de evaluación a lo largo del curso pues se aprovechan tareas que evalúan habilidades más complejas para comprobar si se han adquirido destrezas más simples. Esta forma de poder recuperar las tareas prácticas a lo largo del curso hace posible que se lleve a cabo una evaluación realmente continua, pues no se dejan atrás las unidades impartidas, sino que siguen presentes en las siguientes al considerarse “implícitas” en algunas de las unidades posteriores.

El conjunto de las actividades de evaluación realizadas para cada unidad permitirá discernir si los RA cubiertos por esa unidad han sido superados o no. Algunos CE de esos RA serán evaluados mediante tareas prácticas y otros mediante cuestionarios.

En el caso de aquellos CE que sean evaluados mediante cuestionarios, será necesario superarlos los CE a través del cuestionario asociado a una unidad (o a varias, si se ha decidido hacer un único cuestionario para varias unidades).

Del mismo modo, para los CE evaluados mediante tareas, será necesario superarlos a través de una tarea práctica. Como se ha visto en el punto anterior, dada la naturaleza acumulativa de esta materia, será posible superar RA y CE no superados en unidades anteriores mediante actividades de unidades posteriores.

Para que el alumnado esté siempre apropiadamente informado, se detallará, en cada actividad que se desarrolle, qué RA/CE pueden superarse (o recuperarse) con ella. Se

informará de ello anticipadamente, al planificarse la actividad, así como en el propio

enunciado o texto de la actividad.

5.3.- Criterios de Calificación.

La siguiente tabla muestra la ponderación de resultados de aprendizaje (RA) y criterios de evaluación (CE) , así como su relación con las unidades y los diferentes instrumentos de evaluación (IE). Dicha tabla es un referente inicial y puede actualizarse para adaptarse al contexto y a las características particulares del grupo o al progreso del curso.

Resultados de Aprendizaje	Porcentaje	Criterios de Evaluación	Ponderación por CE	IE	Unidades
1. Reconoce la estructura de un programa informático, identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de programación utilizado.	7%	a) Se han identificado los bloques que componen la estructura de un programa informático.	0,25%	Tareas Cuestionarios	UT01
		b) Se han creado proyectos de desarrollo de aplica-ciones.	0,25%	Tareas Cuestionarios	
		c) Se han utilizado entornos integrados de desarrollo.	0,25%	Tareas Cuestionarios	
		d) Se han identificado los distintos tipos de varia-bles y la utilidad específica de cada uno.	1,00%	Tareas Cuestionarios	
				Tareas	

		e) Se ha modificado el código de un programa para crear y utilizar variables.	1,50%	Cuestionarios	
		f) Se han creado y utilizado constantes y literales.	1,00%	Tareas Cuestionarios	
		g) Se han clasificado, reconocido y utilizado en expresiones los operadores del lenguaje.	1,50%	Tareas Cuestionarios	
		h) Se ha comprobado el funcionamiento de las conversiones de tipos explícitas e implícitas.	1,00%	Tareas Cuestionarios	
		i)Se han introducido comentarios en el código.	0,25%	Tareas Cuestionarios	

2. Escribe y prueba programas sencillos, reconociendo y aplicando los fundamentos de la programación orientada a objetos	10%	a) Se han identificado los fundamentos de la programación orientada a objetos.	0,50%	Tareas Cuestionarios	UT03
		b) Se han escrito programas simples.	0,25%	Tareas Cuestionarios	
		c) Se han instanciado objetos a partir de clases predefinidas.	1,50%	Tareas Cuestionarios	
		d) Se han utilizado métodos y propiedades de los objetos.	2,50%	Tareas Cuestionarios	
		e) Se han escrito llamadas a métodos estáticos.	1,50%	Tareas Cuestionarios	

		f) Se han utilizado parámetros en la llamada a métodos.	2,00%	Tareas Cuestionarios	
		g) Se han incorporado y utilizado librerías de objetos.	0,50%	Tareas Cuestionarios	
		h) Se han utilizado constructores.	1,00%	Tareas Cuestionarios	
		i) Se ha utilizado el entorno integrado de desarrollo en la creación y compilación de programas simples.	0,25%	Tareas Cuestionarios	
3. Escribe y depura código, analizando y utilizando las estructuras de control del lenguaje.	14 %	a) Se ha escrito y probado código que haga uso de estructuras de selección.	2,00%	Tareas Cuestionarios	UT02
		b) Se han utilizado estructuras de repetición.	3,00%	Tareas Cuestionarios	
		c) Se han reconocido las po- sibilidades de las senten- cias de salto.	0,50%	Tareas Cuestionarios	
		d) Se ha escrito código utilizando control de excepciones.	3,00%	Tareas Cuestionarios	UT03 / UT0 5
		e) Se han creado programas ejecutables utilizando diferentes estructuras de control.	3,00%	Tareas Cuestionarios	UT02
		f) Se han probado y depura- do los programas.	2,00%	Tareas Cuestionarios	
		g) Se ha comentado y documentado el código.	0,50%	Tareas Cuestionarios	UT02
4. Desarrolla programas organizados en clases analizando y aplicando los principios de la programa- ción orientada a objetos.	17 %	a) Se ha reconocido la sintaxis, estructura y componentes típicos de una clase.	1,00%	Tareas Cuestionarios	UT05
		b) Se han definido clases.	3,00%	Tareas Cuestionarios	
		c) Se han definido propiedades y métodos.	2,00%	Tareas Cuestionarios	
		d) Se han creado constructores.	2,00%	Tareas Cuestionarios	
		e) Se han desarrollado pro- gramas que instancien y utilicen objetos de las clases creadas anteriormente.	1,00%	Tareas Cuestionarios	
		f) Se han utilizado mecanis- mos para controlar la visibilidad de las clases y de sus miembros.	2,00%	Tareas Cuestionarios	UT05

		g) Se han definido y utilizado clases heredadas.	2,00%	Tareas Cuestionarios	UT06
		h) Se han creado y utilizado métodos estáticos.	2,00%	Tareas Cuestionarios	UT05
		i) Se han definido y utilizado interfaces.	1,00%	Tareas Cuestionarios	UT06
		j) Se han creado y utilizado conjuntos y librerías de clases.	1,00%	Tareas Cuestionarios	
5. Realiza operaciones de entrada y salida de información, utilizando procedimientos específicos del lenguaje y librerías de clases	12 %	a) Se ha utilizado la consola para realizar operaciones de entrada y salida de información.	1,00%	Tareas Cuestionarios	UT03
		b) Se han aplicado formatos en la visualización de la información.	1,00%	Tareas Cuestionarios	
		c) Se han reconocido las posibilidades de entrada / salida del lenguaje y las librerías asociadas.	1,00%	Tareas Cuestionarios	
		d) Se han utilizado ficheros para almacenar y recuperar información.	3,00%	Tareas Cuestionarios	UT08
		e) Se han creado programas que utilicen diversos métodos de acceso al contenido de los ficheros.	3,00%	Tareas Cuestionarios	
		f) Se han utilizado las herramientas del entorno de desarrollo para crear interfaces grfificos de usuario simples.	1,00%	Tareas Cuestionarios	UT10
		g) Se han programado con- troladores de eventos.	1,00%	Tareas Cuestionarios	
		h) Se han escrito programas que utilicen interfaces gráficos para la entrada y salida de información.	1,00%	Tareas Cuestionarios	
6. Escribe programas que manipulen información seleccionando y utilizando tipos avanzados de datos.	25%	a) Se han escrito programas que utilicen arrays.	7,00%	Tareas Cuestionarios	UT04
		b) Se han reconocido las librerías de clases relacionadas con tipos de datos avanzados.	2,00%	Tareas Cuestionarios	UT07
		c) Se han utilizado listas para almacenar y procesar información.	3,00%	Tareas Cuestionarios	UT07
		d) Se han utilizado iteradores para recorrer los elementos de las listas.	2,50%	Tareas Cuestionarios	
		e) Se han reconocido las características y ventajas de cada una de las colecciones de datos disponibles.	2,50%	Tareas Cuestionarios	

		f) Se han creado clases y métodos genéricos.	2,50%	Tareas Cuestionarios	
		g) Se han utilizado expresiones regulares en la búsqueda de patrones en cadenas de texto.	5,00%	Tareas Cuestionarios	UT04
		h) Se han identificado las clases relacionadas con el tratamiento de documentos XML.	0,25%	Tareas Cuestionarios	UT08
		i) Se han realizado programas que realicen manipulaciones sobre documentos XML.	0,25%	Tareas Cuestionarios	
7. Desarrolla programas aplicando características avanzadas de los lenguajes orientados a objetos y del entorno de programación.	12 %	a) Se han identificado los conceptos de herencia, superclase y subclase.	0,50%	Tareas Cuestionarios	UT06
		b) Se han utilizado modificadores para bloquear y forzar la herencia de clases y métodos.	1,50%	Tareas Cuestionarios	
		c) Se ha reconocido la incidencia de los constructores en la herencia.	2,00%	Tareas Cuestionarios	
		d) Se han creado clases heredadas que sobrescriban la implementación de métodos de la superclase.	2,00%	Tareas Cuestionarios	
		e) Se han diseñado y aplicado jerarquías de clases.	1,00%	Tareas Cuestionarios	
		f) Se han probado y depurado las jerarquías de clases.	0,25%	Tareas Cuestionarios	
		g) Se han realizado programas que implementen y utilicen jerarquías de clases.	1,75%	Tareas Cuestionarios	
		h) Se ha comentado y documentado el código.	3,00%	Tareas Cuestionarios	UT05 / UT06
8. Utiliza bases de datos orientadas a objetos, analizando sus características y aplicando técnicas para mantener la persistencia de la información.	1%	a) Se han identificado las características de las bases de datos orientadas a objetos.	0,10%	Tareas Cuestionarios	UT09
		b) Se ha analizado su aplicación en el desarrollo de aplicaciones mediante lenguajes orientados a objetos.	0,10%	Tareas Cuestionarios	
		c) Se han instalado sistemas gestores de bases de datos orientados a objetos.	0,10%	Tareas Cuestionarios	
		d) Se han clasificado y analizado los distintos métodos soportados por los sistemas gestores	0,10%	Tareas Cuestionarios	

		para la gestión de la información almacenada.			
		e) Se han creado bases de datos y las estructuras necesarias para el almacenamiento de objetos.	0,10%	Tareas Cuestionarios	
		f) Se han programado aplicaciones que almacenen objetos en las bases de datos creadas.	0,10%	Tareas Cuestionarios	
		g) Se han realizado programas para recuperar, actualizar y eliminar objetos de las bases de datos.	0,20%	Tareas Cuestionarios	
		h) Se han realizado programas para almacenar y gestionar tipos de datos estructurados, compuestos y relacionados.	0,20%	Tareas Cuestionarios	
9. Gestiona información almacenada en bases de datos relacionales manteniendo la integridad y consistencia de los datos	2%	a) Se han identificado las ca- racterísticas y métodos de acceso a sistemas gestores de bases de datos relacionales.	0,25%	Tareas Cuestionarios	UT09
		b) Se han programado conexiones con bases de datos.	0,25%	Tareas Cuestionarios	
		c) Se ha escrito código para almacenar información en bases de datos.	0,30%	Tareas Cuestionarios	
		d) Se han creado programas para recuperar y mostrar información almacenada en bases de datos.	0,30%	Tareas Cuestionarios	
		e) Se han efectuado borrados y modificaciones sobre la información almacenada.	0,30%	Tareas Cuestionarios	
		f) Se han creado aplicaciones que ejecuten consultas sobre bases de datos.	0,30%	Tareas Cuestionarios	
		g) Se han creado aplicaciones para posibilitar la gestión de información presente en bases de datos relacionales.	0,30%	Tareas Cuestionarios	

La información sobre objetivos, contenidos y criterios de evaluación y calificación será facilitada por el profesorado de cada módulo profesional al alumnado durante el primer trimestre del curso académico.

Todos los RA (para aquellos CE que han sido evaluados) deben ser superados con un grado de consecución de al menos un 5.

Si no se alcanza la calificación mínima de un 5 en cada RA, la calificación máxima alcanzable al calcular la nota de una evaluación será de 4, pues no se podrá superar el

módulo si no se han superado todos sus Resultados de Aprendizaje.

Los distintos CE en los que se descompone cada RA pueden ser evaluados con uno o dos instrumentos:

- El impacto de los cuestionarios sobre un CE será de un 20% de la ponderación de ese CE, mientras que el impacto de las tareas prácticas será de un 80%.
- En el caso de que algún CE no se evalúe con los dos instrumentos, el impacto del único instrumento que se utilice será del 100%.

Para el cálculo de las calificaciones correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre, así como la calificación final, se aplicará lo siguiente:

El grado de consecución de cada RA se calculará en función de los CE evaluados hasta el momento.

La calificación trimestral se calculará en función de los CE evaluados hasta el momento. Eso significa que al final de algunos de los trimestres, algunos de los RA habrán sido evaluados solo parcialmente (porque no todos sus CE han sido evaluados aún).

El cálculo del grado de consecución de un RA se llevará a cabo basándonos únicamente en esos CE evaluados. Ahora bien, si alguno de los RA impartidos hasta el momento (en el grado en el que hayan sido evaluados hasta el momento) no ha sido superado, la calificación trimestral será como máximo de un 4.

Esto significa que la nota obtenida en cada evaluación es una especie de “fotografía” de cómo se encuentra el alumno o alumna justo en ese momento de curso, reflejando de la manera más fiel posible el concepto de evaluación continua.

Para el cálculo de la calificación final no se realizará la nota media de los trimestres, sino que se seguirá el proceso antes descrito, teniendo en cuenta la calificación obtenida en cada uno de los CE y RA a través de los diferentes instrumentos utilizados durante el curso.

Si se han podido impartir y evaluar apropiadamente todos los RA/CE, se tendrán todos en cuenta. Si hay algún RA que no haya sido impartido o alguno que haya sido evaluado parcialmente (no se pudieron evaluar todos sus CE), solo se tendrá en cuenta todo aquello que haya podido ser evaluado. Recordemos una vez más que cada RA impartido y evaluado (tanto total como parcialmente) debe obtener un grado de consecución mínimo de un 5 para poderse considerar el módulo como superado. En caso contrario, la máxima calificación alcanzable será de un 4.

La realización de actividades de ampliación voluntarias puede conllevar un incremento en la calificación final. En ningún caso, su no realización o mala resolución supondrá un detrimento en la evaluación. Para calcular el incremento de calificación proporcionado por las tareas de ampliación, el profesorado tendrá en cuenta los RA/CE que se evalúen en la actividad propuesta y se actualizarán en aquellos casos en los que se mejoren.

5.4.- Proceso de recuperación y mejora de calificaciones

Una vez finalizado el periodo de evaluación ordinario, existe un período final de

recuperación o mejora de calificaciones, comprendido entre la 3ª evaluación y la evaluación final, que se utilizará para intentar que el alumnado consiga alcanzar los resultados de aprendizaje no superados o mejore las competencias relacionadas con el módulo.

Durante este periodo:

El alumnado podrá volver a ser evaluado de los RA no superados, a través de los instrumentos de evaluación anteriormente descritos (tareas de carácter práctico y cuestionarios teórico/prácticos). Estos instrumentos de evaluación incorporarán los CE de los RA aún pendientes por superar.

En el caso de los cuestionarios teórico/prácticos, se requerirá que el alumnado realice una o más pruebas donde se le vuelva a evaluar, mediante los CE asociados, aquellos RA que no lograra superar durante el curso.

En el caso de las tareas, se requerirá que el alumnado realice una serie de tareas (diferentes a las realizadas durante el curso, aunque de un nivel similar de dificultad) donde se evalúen los RA no superados mediante los CE asociados.

De la misma manera, el alumnado que desee optar a una mejora de su calificación podrá acogerse también a este proceso preparándose para éste instrumentos de evaluación específicos basados en los CE de los RA en los que se quiera intentar mejorar.

De acuerdo con la Orden de 29 de septiembre de 2010, el carácter de la evaluación será continua, por tanto, la asistencia del alumnado durante todo este periodo de recuperación es obligatoria para poder recuperar o mejorar la calificación. Las faltas de asistencia durante este período por parte del alumnado que necesite recuperar dará lugar a la no superación del módulo, pues no se trata de venir un día a realizar un examen de recuperación, sino de asistir durante este período a una serie de sesiones en las que se llevarán a cabo diversas actividades de recuperación.

La nota final después de este periodo de recuperación se obtendrá teniendo en cuenta todo el trabajo realizado durante el curso, pero considerando las calificaciones de las partes recuperadas o mejoradas en lugar de las calificaciones obtenidas y registradas inicialmente. Por tanto, las pautas para calcular la calificación en el periodo de recuperación o mejora de nota, y poder considerar el módulo por superado o mejorado, a través de sus RA y CE, son las mismas que se han descrito para el resto del curso.

Profesor Jesús Perales García